

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO
NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA**

SERVICARTON CIA LTDA

**por los años terminados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

SERVICARTON CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO DE ENERO – DICIEMBRE DEL 2017

Nota 1. OBJETO SOCIAL Y OPERACIONES

Servicartón Cía Ltda tiene como objeto social a) Elaboración, producción y conversión de cartón corrugado, micro corrugado y en general de todo tipo de cartones, b) Procesamiento, producción y conversión del papel, elaboración de cajas de cartón corrugado y micro corrugado, cartulina, papel, y todos los productos relacionados con el cartón y papel, c) Elaboración de facturas, papel carbón, papel higiénico y en general de todos los productos derivados del papel d) Elaboración de materiales de oficina y suministros, e) compra, venta, exportación, distribución y comercialización de todos los productos que elabora f) compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas, insumos y cualquier clase de productos necesarios para la producción de cartón, papel y sus derivados g) Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y/o elaboración de todo tipo de material didáctico para la enseñanza, tales como cuadernos, libretas, libros, carpetas reglas, lápices, marcadores, cajas de colores, esferográficos h) compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización de materia prima, insumos, productos químicos y en general de todo tipo de productos relacionados con la industria del cartón y del papel.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Para la preparación de los Estados Financieros de Servicartón Cía Ltda del período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2017, se ha considerado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que Servicartón Cía Ltda de acuerdo a la resolución 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 expedida por la Superintendencia, entró en el tercer de grupo de aplicación de la NIIF.

2.2 Base de medición y presentación

Cumpliendo el marco conceptual de las NIIF, los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad y los gastos del período de Enero a Diciembre del 2017, son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo de las transacciones u operaciones contables registradas.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro por la actividad comercial a la que se dedica la empresa en el curso normal de los negocios.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Cuentas por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos proveedores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios.

- Otras Cuentas por cobrar y/o pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso. Posteriormente al registro inicial los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Se entenderá que Propiedad, planta y equipo dentro de la Servicartón Cía Ltda se encuentra conformada por:

- Muebles y Enseres
- Equipo de Cómputo y Software (uso oficina)
- Equipos de Oficina
- Maquinaria e Instalaciones
- Vehículos

3.3.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas de acuerdo a lo dispuesto a la Ley de Régimen Tributario Interno asignando un valor residual del 10%

3.3.3 Años de vida útil estimada

Mobiliario de oficina, equipo de oficina y maquinaria, 10 años

Equipos de computación, 3 años

Vehículos, 5 años

3.4.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2017

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.5. Beneficios a los empleados

3.5.1. Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

3.7. Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

Se componen principalmente de: costo de producción, mano de obra, gastos de fabricación, gastos de venta, administrativos y financieros.

4. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% en caso de compañía de responsabilidad limitada de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía.

5. Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

Se ha cumplido con la retención y pago mensual de los impuestos al Servicio de Rentas Internas de acuerdo a las fechas previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

El Activo se encuentra distribuido de la siguiente manera:

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Descripción	2016	2017
CAJA-BANCOS		
Caja	36,053.98	31,475.27
BANCOS		
Banco Produbanco	24,647.75	5,268.63
Total US\$	60,701.73	36,743.90

Los depósitos son inmediatos e intactos a la fecha de recepción del dinero.

NOTA 5 -CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta corresponde a saldos que clientes mantienen con la empresa

Descripción	2016	2017
CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por Cobrar-Facturas	111,729.49	171,158.16
Cuentas por Cobrar-Varios	331.13	10,832.73
Cuentas por Cobrar-NC Compras	39.89	28.70
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(2,248.59)	(2,847.78)
Total US\$	109,851.92	179,171.81

NOTA 6- CREDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA

En el caso del impuesto a la renta corresponde al crédito tributario por retenciones en la fuente y anticipo de impuesto a la renta que no fue compensado con el impuesto causado del período declarado y que de conformidad con la normativa tributaria vigente la empresa puede recuperarlos en el corto plazo, para el 2017 el valor es de USD.445,36

NOTA 7- INVENTARIOS

Servicartón por ser una empresa de producción cuenta con los siguientes inventarios:

Descripción	2016	2017
INVENTARIOS		
Inventario Productos Terminados	14,556.92	22,854.52
Inventario Materia Prima	110,997.15	135,854.81
Inventario Productos en Proceso	562.71	-
Total US\$	<u>126,116.78</u>	<u>158,709.33</u>

NOTA 8 -ACTIVO FIJO

Las cuentas de Activo Fijo depreciable ascienden a USD.72.056,95 y considera los siguientes rubros:

Descripción	2016	2017
ACTIVOS FIJOS		
Maquinaria	58,785.71	58,785.71
Vehículo	66,596.79	76,418.22
Muebles y Enseres	1,328.58	1,328.58
Equipos de Computación-Hardware	5,012.83	5,646.76
Equipos de Oficina	774.10	774.10
(-) Depreciación Acumulada Activos Fijos	(75,119.45)	(70,896.42)
Total US\$	<u>57,378.56</u>	<u>72,056.95</u>

PASIVO

NOTA 9- PASIVO CORRIENTE

El total de pasivo corriente asciende a USD.67.698,62 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Descripción	2016	2017
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores	559.76	5,426.20
Nómina por Pagar	5,050.32	6,222.48
Anticipo Clientes	2,798.45	3,065.43
Otras cuentas por pagar	454.61	461.12
Obligaciones SRI	5,051.92	2,938.86
Provisiones Sociales	3,124.88	5,385.25
Dividendos por Pagar Socio	34,237.90	34,237.90
Obligaciones IESS	1,139.85	1,431.61
Impuesto a la renta	5,839.74	-
Utilidades	12,047.37	8,529.77
Total US\$	70,304.80	67,698.62

NOTA 10 -PASIVO NO CORRIENTE

DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Corresponde a los préstamos concedidos por Microcartón y asciende a USD.128.801.94 y se considera como Crédito Mutuo ya que constituye el valor de las obligaciones contraídas entre sociedades que no son instituciones financieras o entre una sociedad y una persona natural.

NOTA 11- CAPITAL

El capital pagado es de USD 5.000,00 al 31 de Diciembre del 2017, conformado de la siguiente manera:

Descripción		2016	2017
CAPITAL SOCIAL	%ACCIONES		
Nuñez Cáceres Patricio Fernando	50	2,500.00	2,500.00
Naranjo Palacios David Gonzalo	50	2,500.00	2,500.00
Total US\$		5,000.00	5,000.00

RESERVAS

NOTA 12- RESERVA LEGAL

El saldo es de USD.27.401,45 se aplica el 5% de reserva legal establecido para Compañías Limitadas.

NOTA 13 -UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

El saldo al 31 de diciembre del 2017 es de USD.216.686,79 disminuye por la aplicación de las NIIF en el año 2012 en USD.34261,76

NOTA 14- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad contable después de la distribución de utilidades y cálculo de impuesto a la renta es de USD.35.800,31

NOTA 15- INGRESOS

De operación

Los ingresos de la Compañía de Enero – Diciembre del 2017 alcanzan el valor de USD.1.556.197,29 producto de la venta de la producción que realizó la empresa en todo el año y por rendimientos financieros

NOTA 16- EGRESOS

Operacionales

Los Costos operativos de la empresa alcanzan el valor de USD.1.392.017,94 en este rubro se destacan: Costo de Materia Prima, Mano de Obra y Gastos de Fabricación necesarios para el desenvolvimiento de las operaciones productivas y representa el 89.45% del total de los ingresos obtenidos en el 2017.

Gastos

Este rubro alcanza el valor de USD. 107.314,19 representa el 6.90% del total de los ingresos, se registran los valores correspondientes al rol de pagos, beneficios sociales de los empleados administrativos así como gastos referentes a mantenimiento oficina, publicidad, seguros entre otros.

NOTA 17- RESULTADOS

La Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación utilidades refleja USD 56.865,16 representa el 3.65% del total de los ingresos generados de Enero – Diciembre del 2017.

NOTA 18- CONCILIACION TRIBUTARIA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación es como sigue:

	2016	2017
INGRESOS	1,621,637.61	1,556,197.29
COSTOS Y GASTOS	1,541,321.84	1,499,332.13
UTILIDAD	80,315.77	56,865.16
15% TRABAJADORES	12,047.37	8,529.77
UTILIDAD GRAVABLE	68,268.40	48,335.39
GASTOS NO DEDUCIBLES	2,734.73	77.56
UTILIDAD GRAVABLE	71,003.13	48,412.95
IMP RTA	15,620.69	10,650.85
ANTICIPOS PAGADOS	4,544.44	5,753.98
RETENCIONES FUENTE	5,236.51	5,342.23
IMP RENTA A PAGAR	5,839.74	(445.36)
CONCILIACION UTILIDAD CONTABLE		
UTILIDAD CONTABLE	80,315.77	56,865.16
UTILIDAD TRABAJADORES	12,047.37	8,529.77
IR CAUSADO	15,620.69	10,650.85
UTILIDAD ANTES RESERVA	52,647.71	37,684.54
5% RESERVA LEGAL	2,632.39	1,884.23
UTILIDAD A REPARTIR	50,015.33	35,800.31

NOTA 19- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

19.1 Compromisos adquiridos

De acuerdo con el criterio de la administración, no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

19.2 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen contingencias de carácter significativos que pudieran originar el registro o revelación de eventuales pasivos.

NOTA 20- PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De acuerdo a la Resolución NAC DGRCGC15-00000455 establece que: “Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

NOTA 21- ADMINISTRACION DE RIESGOS

La gerencia general es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía no está expuesta a riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- La compañía se encuentra expuesta a este tipo de riesgo, se aplican técnicas de mercadeo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: La compañía no asume este riesgo.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

NOTA 22.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros.



Dra. Marisol Miranda S.

CONTADORA